



[S]IMPLE

MÁS SIMPLE, MENOS TRÁMITES



Junta de Andalucía

ÍNDICE

La [S]implificación en la Junta de Andalucía



Marco E[S]tratégico



Accione[S] Reales



Otros Proyecto[S] de Simplificación



Difu[S]ión de la Simplificación Administrativa





[S]IMPLE

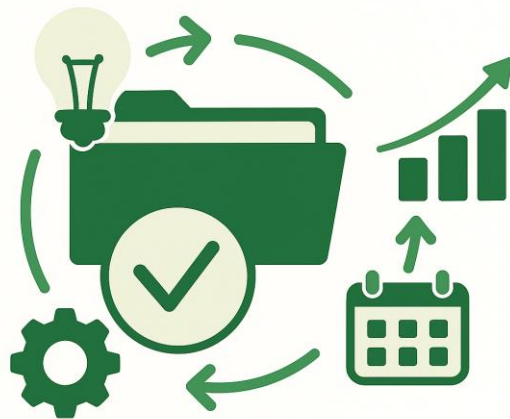
**MÁS SIMPLE,
MENOS TRÁMITES**

La [S]implificación en la Junta de Andalucía

¿QUÉ ES LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN LA JUNTA DE ANDALUCÍA?

Es un conjunto de medidas desarrolladas por la Junta de Andalucía que busca agilizar sus gestiones, al objeto de hacerlas más accesibles y próximas a la ciudadanía y a las empresas, se trata de:

“hacerlo todo más fácil”



¿POR QUÉ ES CLAVE PARA EL IMPULSO Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA?

Porque....

- ✓ Ayuda a que nuestra comunidad autónoma crezca de manera sostenida, facilitando que las empresas inviertan, se genere empleo y mejore la economía con un **crecimiento económico sólido y estable**.
- ✓ Al mismo tiempo, mejora la prestación de **servicios públicos** y, en consecuencia, mejora el **bienestar de la ciudadanía**.



¿QUÉ ESTÁ CAMBIANDO PARA TI?

Menos papeles

La Administración no te pedirá documentos que ya tiene o puede consultar

Menos esperas

Plazos más cortos y respuestas más rápidas.

Más sencillez

En muchos casos, ya no necesitarás autorizaciones previas: bastará con una declaración responsable

Seguridad jurídica garantizada

Tus derechos siempre protegidos.

LA [S]IMPLIFICACIÓN
TE PONE EN EL
CENTRO

¿Van a tardar menos en responder?

Se están reduciendo los plazos de resolución y de emisión de informes para que las respuestas lleguen antes.

¿Habrá mejor coordinación entre oficinas y departamentos?

La Administración trabajará de manera más coordinada para evitar duplicidades y retrasos en los procedimientos.

¿Qué significa el “silencio positivo”?

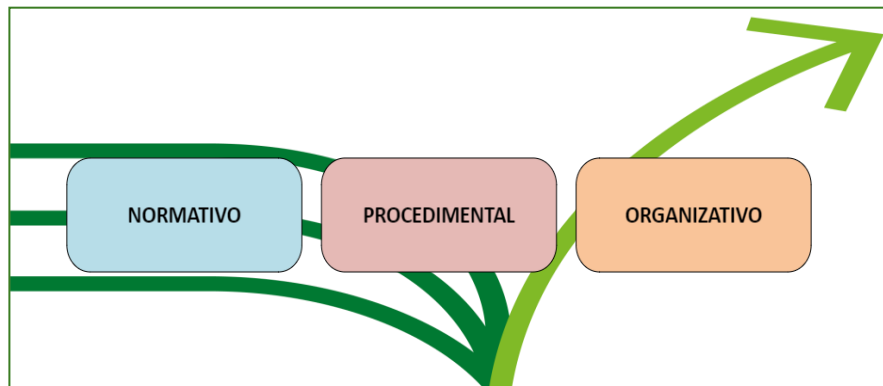
Si la Administración no responde en el plazo establecido tu solicitud se entenderá aceptada, salvo excepciones legales.

¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO EN LA JUNTA DE ANDALUCÍA?

Impulsamos un **proceso integral de transformación** en toda la Administración pública para que sea:

- ✓ **Más ágil**, resolviendo en menos tiempo.
- ✓ **Más proactiva**, anticipando necesidades en lugar de reaccionar tarde.
- ✓ **Más tecnológica**, aprovechando herramientas digitales para simplificar tu relación con la Administración.
- ✓ **Centrada en lo esencial**, para dedicar más tiempo y recursos a lo que realmente importa.
- ✓ **Orientada a las personas**, adaptándose a los ciudadanos y empresas, y no al revés.

Y lo hacemos actuando de forma global en **tres ámbitos**:



¿A TRAVÉS DE QUÉ INSTRUMENTOS? ...

[Volver al índice](#)



[S]IMPLE

**MÁS SIMPLE,
MENOS TRÁMITES**

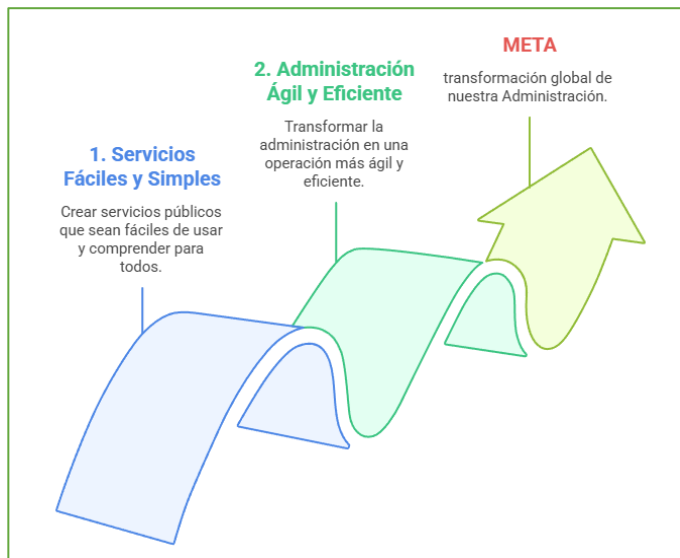
**MARCO
E[S]TRATÉGICO**

¿QUÉ ES EL MARCO ESTRATÉGICO?

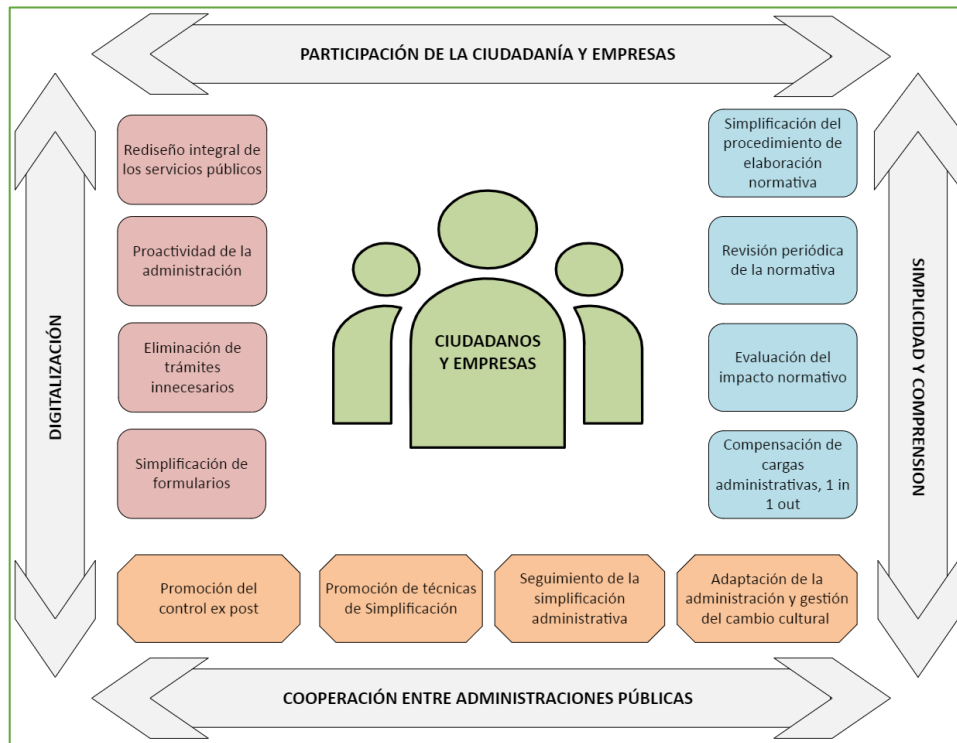
El **Marco Estratégico para la Simplificación Administrativa de Andalucía** es el documento base que hemos aprobado para **orientar, ordenar y dar coherencia a todos los instrumentos desarrollados y previstos en materia de simplificación**, con el fin último de:

“hacerlo todo más fácil”

Este marco establece **dos objetivos generales** que nos conducirán hasta esa meta:



¿CUÁLES SON LOS PRINCIPIOS INSPIRADORES QUE NOS GUÍAN?



¿QUÉ LÍNEAS ESTRATÉGICAS ORIENTAN NUESTROS ESFUERZOS?

Marco Estratégico para la Simplificación Administrativa de Andalucía



Rediseño de Servicios Públicos

Simplificación de servicios para mejorar la accesibilidad y eficiencia.



Elaboración y Revisión Normativa

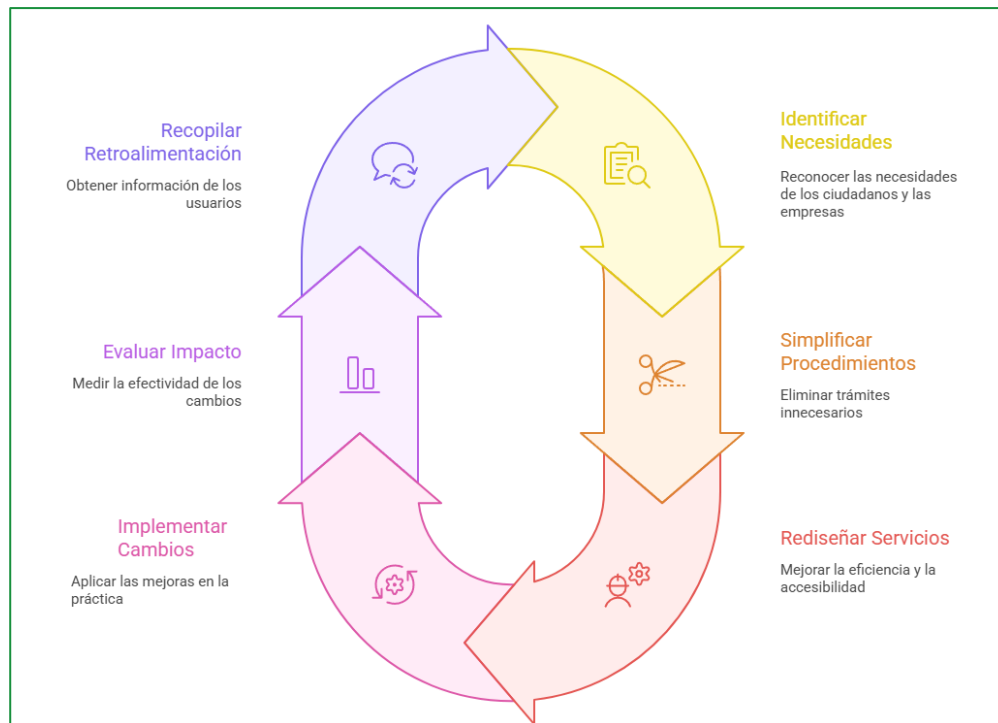
Actualización de regulaciones para reducir cargas administrativas.



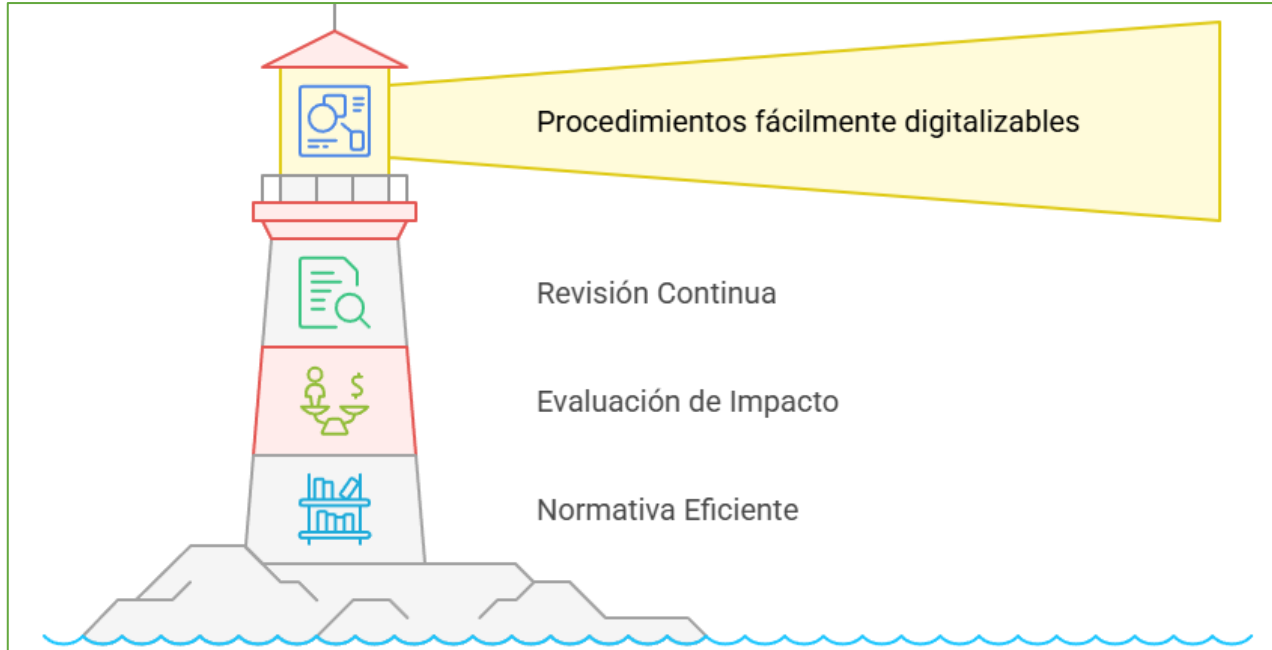
Adaptación Organizativa

Fomento de una cultura de mejora continua y colaboración.

LE 01. Rediseño de servicios públicos, procedimientos y trámites



LE 02. Elaboración y revisión normativa



LE 03. Adaptación organizativa y la gestión del cambio en la Junta de Andalucía





[S]IMPLE

**MÁS SIMPLE,
MENOS TRÁMITES**

**Accione[s]
Reales**



Único formulario para pago de tasas

- **Mayor facilidad para cumplir con tus obligaciones tributarias**

La presentación electrónica de tus declaraciones y el pago de tus impuestos de forma sencilla desde casa. Con asistencia, en caso necesario, por el personal de la Agencia Tributaria de Andalucía.

- **Implantado un único modelo llamado Carta de Pago (Modelo 909)**

Pasando de varios modelos distintos a un único documento estándar, se simplifica el proceso tanto para los ciudadanos como para los bancos, y se mejora la protección de los datos personales.

- **Certificados más rápidos**

Al tener acceso inmediato a la información de los pagos, la Administración puede emitir certificados de estar al corriente de tus obligaciones tributarias en menos tiempo.

- **Menos errores y más control**

Inclusión de mecanismos para evitar errores en los pagos, tanto por parte de los ciudadanos como de las entidades financieras.



Caza y Pesca

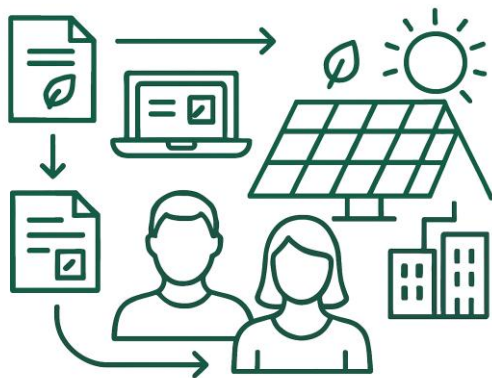
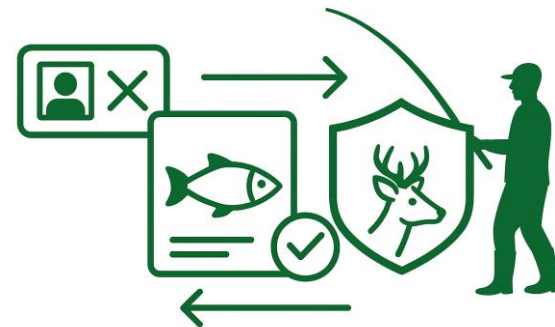
Eliminación de trabas administrativas

Supresión de tarjeta acreditativa y examen para pesca: ya no es necesario hacer un examen ni tener una tarjeta especial para poder pescar. Esto hace que el proceso sea más sencillo para quienes quieren practicar esta actividad de forma legal.

Tampoco es necesaria la tarjeta acreditativa de cazador, es suficiente con la licencia, se ha eliminado esta duplicidad.



MÁS
INFORMACIÓN



Energía

Simplificación en instalaciones de generación eléctrica (autoconsumo eléctrico)

Se ha facilitado la tramitación de las instalaciones de sistemas para generar electricidad en domicilios o negocios: ahora se pueden instalar en suelo urbano placas fotovoltaicas hasta 500 KW de potencia, con una simple comunicación a la administración.

Eliminación de licencia municipal en suelo urbano, se sustituye por declaración responsable.



MÁS
INFORMACIÓN

Volver a acciones
reales

Volver al índice

Protección y Prevención Ambiental

Simplificación de autorizaciones ambientales

Tramitación simplificada de instrumentos de prevención ambiental. Se crea la figura de Autorización Ambiental Unificada Simplificada cuyo procedimiento es más sencillo y ágil.

Esto permite que los proyectos se pongan en marcha más rápido, **siempre respetando estrictamente las normas de protección ambiental**.





Contratación Pública

Sustitución de garantía definitiva por retención en factura

Las empresas que trabajan con la administración ya no tienen que entregar una garantía económica por adelantado. En su lugar, se les puede retener, si así lo eligen, una parte del pago en la factura.

Esto facilita que más empresas puedan participar en concursos públicos y un ahorro importante de tiempo y de dinero, ya que el coste económico de estos avales puede ser elevado.

Condiciones de sanidad y zootécnicas de animales

Antes, para transportar animales se necesitaba un documento en papel, ahora se puede hacer todo de forma digital (guía telemática), lo que ahorra tiempo y esfuerzo.





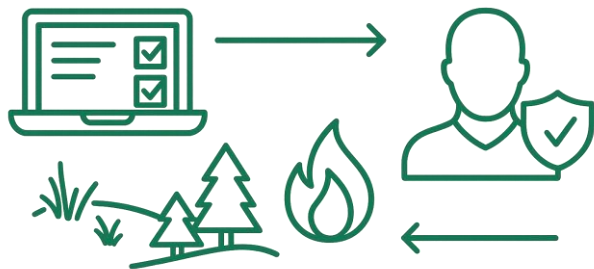
Contratos Menores Simplificados

Agilización de procedimientos para contratos menores a 5.000 €

Cuando la administración necesita comprar algo o contratar un servicio de escasa cuantía (menos de 5.000 euros), ya no son necesarios tantos trámites. Para garantizar el control del gasto basta con tener la factura y confirmar que el servicio o producto se ha entregado correctamente. Esto agiliza mucho el proceso y permite dedicar al personal a los contratos de mayor envergadura.



**Menos trámites,
más agilidad**



Volver a más
acciones



Incendios Forestales

Simplificación de trámites para uso del fuego

Se simplifica la tramitación administrativa para el uso del fuego en zonas de influencia forestal: ahora sólo es necesaria una declaración responsable en lugar de pedir una autorización previa formal.

Esto permite mantener nuestras zonas rurales “limpias”, es decir, con menos vegetación, constituyendo un elemento que ayuda a la prevención de incendios forestales.

Volver al índice

Explotaciones Agrícolas

Adaptación del Registro de Explotaciones Agrícolas

Se ha adaptado la normativa autonómica a la nacional lo que ha permitido eliminar requisitos innecesarios que se venían exigiendo (reducción de las cargas administrativa).

Además, se ha ampliado el uso de una herramienta digital que permite llevar un registro completamente electrónico (Cuaderno digital de Explotación) y más sencillo de las actividades agrícolas. Esto facilita el trabajo de los agricultores, elimina desplazamientos, agiliza el trámite y reduce horas de trabajo.



Explotaciones Ganaderas

Simplificación de trámites administrativos

Se ha simplificado y mejorado el proceso para registrar nuevas granjas, especialmente las de aves. Ahora el registro es electrónico y requiere de menos datos (estrictamente los que exige la normativa nacional).

Volver a más
acciones

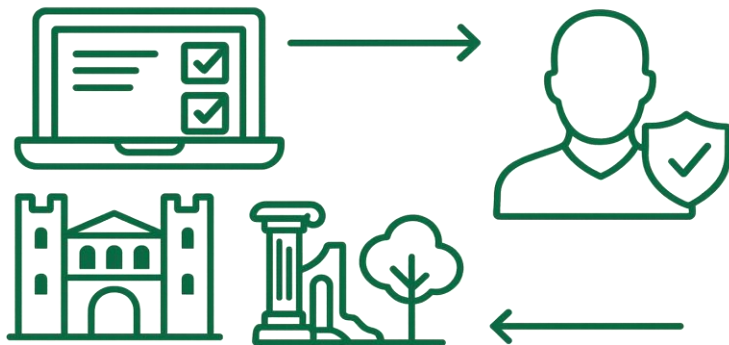


Volver al índice

Patrimonio Histórico

Simplificación de procedimientos

Se han eliminado trámites duplicados. También se ha permitido que algunas autorizaciones se sustituyan por simples declaraciones responsables, lo que reduce el número de expedientes que se tienen que autorizar.



Declaraciones responsables en actividades arqueológicas

En actividades arqueológicas, como excavaciones, en aquellos **casos en los que no se pone en peligro el Patrimonio** ya no se necesita solicitar una autorización previa, basta con presentar una declaración responsable. Esto hace que el proceso sea más rápido, menos complejo y los proyectos se pongan en marcha antes.



Pagos de la administración

Se ha simplificado el procedimiento de ejecución del gasto en la Junta de Andalucía.

Con esta mejora de gestión interna, la Junta de Andalucía paga a sus proveedores con más rapidez, logrando un plazo medio de pago que es casi la mitad del que tienen otras comunidades autónomas.





Otros Proyecto[S] de simplificación

Unidad Aceleradora de Proyectos (UAP)

¿Qué es?

Es una herramienta innovadora de la Junta de Andalucía que impulsa, coordina y agiliza la tramitación administrativa de grandes proyectos de inversión.

¿Cómo lo hace?

Acompañando a las entidades promotoras desde que deciden invertir en Andalucía hasta la puesta en marcha de sus proyectos, asegurando que todo el proceso de tramitación administrativa es ágil, transparente y con una comunicación directa.



Mejora calidad normativa. Memoria de Análisis de Impacto Normativo

¿Qué es?

La **Memoria de Análisis de Impacto Normativo (MAIN)** es un documento obligatorio que acompaña a la elaboración de nuevas normas en la Junta de Andalucía.

La MAIN sirve para garantizar que las normas sean útiles, eficientes y no generen problemas. Es una herramienta clave para mejorar la calidad de las decisiones públicas y aumentar la transparencia.

¿Por qué es importante?

Evita impactos negativos: Antes de aprobar una norma, se estudia si puede causar problemas y se buscan alternativas más eficientes.

Mejora la calidad regulatoria: No se trata solo de justificar la norma, sino de analizar si realmente es necesaria.

Reduce burocracia: Ayuda a simplificar trámites y eliminar cargas innecesarias.

Aumenta la transparencia: Explica claramente los motivos y objetivos de la norma

Beneficios para ti

- Menos burocracia y trámites innecesarios.
- Normas más claras y útiles.
- Mayor transparencia en la actuación de la Administración.
- Impulso a la actividad económica y simplificación de procesos





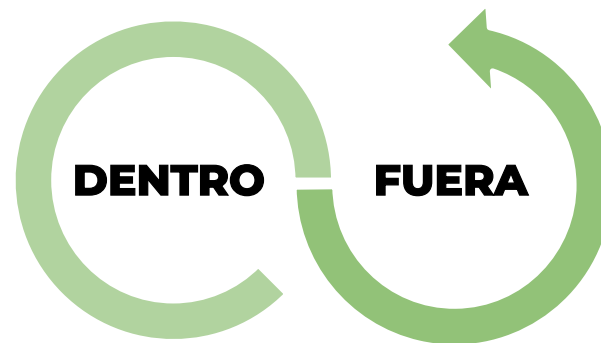
[S]IMPLE

**MÁS SIMPLE,
MENOS TRÁMITES**

Difu[s]ión de la Simplificación Administrativa

¿CÓMO SE IMPLICA LA JUNTA DE ANDALUCÍA?

[S]IMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR Y PARA TODOS



Jornadas informativas



Encuentros técnicos



Encuentros entre
Administraciones



Intercambio de
conocimiento



Material formativo



Campañas de divulgación



www.andaluciasimplifica.com